

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

Nº 100

PERÍODO LEGISLATIVO

2017

**EXTRACTO** BLOQUE M.P.F., F.P.V.-P.J. Y U.C.R.-CAMBIEMOS PROYEC-  
TO DE DECLARACIÓN EXPRESANDO SU BENEPLÁCITO POR LA PAR-  
TICIPACIÓN Y PREMIACIÓN OBTENIDA EN LOS JUEGOS ESPECIALES  
DE INVIERNO REALIZADOS EN AUSTRIA.

---

---

---

**Entró en la Sesión** \_\_\_\_\_

**Girado a la Comisión** \_\_\_\_\_

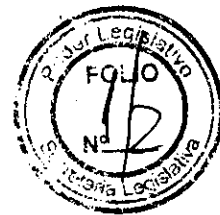
Nº: \_\_\_\_\_

**Orden del día Nº:** \_\_\_\_\_

---



As 100/17



**"2017-Año del Bicentenario del Cruce de los Andes y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"**

**Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO**  
*Bloques: U.C.R - Cambiemos  
F.P.V - PJ*

## FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE.

Durante los días 19 y 25 de marzo de 2017 en el poblado de Schladming, Austria, los atletas fueguinos, Juan Maza, Nahuel Maza, ambos de la ciudad de Río Grande, Guadalupe Santamaría y Analía Córdova, ambas de la ciudad de Ushuaia, acompañados por sus entrenadores Patricia Vera y Héctor del Prado, quienes participaron de las competencias de los Juegos Especiales de Invierno, y obtuvieron reconocimientos y galardones en Esquí de Fondo como en Raqueta sobre nieve.

En tanto Guadalupe Santamaría obtuvo una medalla de plata y una de bronce, Analía Córdova obtuvo una medalla de plata y un gallardete, Juan Maza dos medallas de bronce y por último Nahuel Maza una medalla de oro y un gallardete de participación.

El orgullo de fueguino que nos genera y que nos enseña todos los días el amor de los chicos por el deporte, resulta fuente de inspiración para toda la sociedad.

Así, es que deben ser realizados y destacados desde esta Legislatura, porque llevan la bandera Nacional y Provincial, a lo más alto del deporte internacional, siendo el deporte una herramienta importante de inclusión social.

Por todo lo expuesto, debemos promover este tipo de acciones en nuestra juventud, y en virtud de ello es que solicitamos a nuestros pares acompañen el siguiente proyecto.

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas"*



P 12



**"2017-Año del Bicentenario del Cruce de los Andes y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"**

**Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO**  
Bloques: U.C.R - Cambiemos  
F.P.V - PJ

**LA LEGISLATURA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

**RESUELVE:**  
*Decl.*

Artículo 1º.-EXPRESAR beneplácito y felicitar a los jóvenes fueguinos: NAHUEL MAZA, JUAN MAZA, GUADALUPE SANTAMARIA y ANALÍA CÓRDOVA, y a sus entrenadores PATRICIA VERA y HECTOR Del PADRO por su participación y premiaciones obtenidas en los Juegos Especiales de Invierno realizados en Schladming, Austria entre los días 19 y 25 de marzo del año 2017.

Artículo 2º.- Regístrese, cumplido, archívese.

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinos"*